

Convoca la SEP a concurso de plazas

Escrito por rpablos

Sábado, 12 de Abril de 2014 16:56

Ofertan 8 mil 492 puestos en los diversos subsistemas a nivel estatal y federal

Por Natalia Gómez Quintero

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió por primera vez las convocatorias para participar en el concurso de posición para docentes en la educación media superior, para los egresados de las instituciones educativas de nivel superior, públicas y privadas, donde se concursarán 8 mil 492 plazas en los diversos subsistemas a nivel estatal y federal.

El viernes pasado, también hizo pública la convocatoria para la Promoción a cargo de directores, para docentes en activo de los subsistemas de educación media superior, que a nivel federal abrió 421 plazas.

Asimismo, difundió la convocatoria pública y abierta para el concurso de oposición para el ingreso a la educación básica del ciclo escolar 2014-2015, en la que habrá 11 mil 392 plazas.

Un día antes, la SEP hizo público el aviso dirigido exclusivamente a los egresados de escuelas normales, donde se ofertaron 15 mil 810 espacios, lo que indica que a nivel básico se concursarán 27 mil 202 empleos.

En DF, la mayoría

El número de plazas en la convocatoria a nivel medio superior para el ingreso a funciones Docentes y Técnico Docentes, puede ser mayor, debido a que las convocatorias de los estados de Nayarit y Estado de México, no pudieron desplegarse.

Mientras que los estados de Sonora, Veracruz, Michoacán, Colima y Jalisco no generaron ninguna plaza docente.

En el área de educación básica para el concurso público y abierto, es decir, el que no está dirigido para los egresados de escuelas normales, el Distrito Federal es la entidad donde más plazas se concursarán, el número alcanza 5 mil 816 espacios.

En tanto, no se generaron plazas en Baja California Sur, en Aguascalientes y Nayarit.

La SEP, a través del Servicio Profesional Docente, validó y autorizó las convocatorias respectivas a fin de cumplir con lo establecido en la Constitución Política, la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente, así como los lineamientos generales emitidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).